

13 E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 NOV 2013	
Recibido.....	15.13 Hs.
Exp. N° 29.394 P.T.F.V.	

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Organismo que corresponda, informe si en las escuelas ubicadas en barrios marginales de la ciudad de Rosario realizan un control permanente con respecto al mantenimiento edilicio y a los muebles y útiles que forman parte de dichas escuelas. En caso afirmativo indique perioricidad de los mismos y si existen constancia fehaciente para el caso en que se constante deterioro de los bancos, paredes y baños de los establecimientos escolares aludidos".

MARCELO FABIÁN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

Sr. Presidente:

El presente pedido de informe se funda en distintos reclamos que hemos recibidos de parte de autoridades directivas de escuelas ubicadas en barrios marginales de la ciudad de Rosario.

Realmente resulta un problema que es de fácil solución. No estamos hablando de falta de personal que eduque a nuestros niños, sino de brindar un espacio cómodo y adecuado para su aprendizaje.

Hay escuelas que no se entiende como pueden alojar a los niños, digamos que tampoco lo pueden hacer con los educadores, su estado es casi calamitoso: bancos rotos, paredes descascaradas, baños inutilizables.

No pretendemos bancos de lujo, ni pizarras modernas, solo queremos que todo lo que sea parte de una escuela, tanto en su edificio como en sus muebles sea utilizables, solo ello.

En virtud de todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

MARCELO FABIÁN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.